

EL DOMINIO INCAICO EN LA PERIFERIA MERIDIONAL DEL TAWANTINSUYU. REVISIÓN DE LAS INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS EN LA REGIÓN DE CUYO, ARGENTINA

Alejandro García¹

Resumen

La dominación incaica de la región cuyana, en el extremo sudoriental del Tawantinsuyu, es uno de los temas que mayor atención han concitado entre los arqueólogos locales en las últimas décadas. Esta situación se refleja en una importante cantidad de trabajos sobre el particular. Sin embargo, los diversos aspectos vinculados con el tema han sido abordados desde distintas perspectivas y con diferente profundidad y detalle, por lo que resulta necesaria una evaluación general que dé cuenta de los avances alcanzados. El presente trabajo intenta contribuir a ese objetivo, mediante un análisis global de la bibliografía arqueológica tendiente a examinar las características del registro incaico cuyano y las principales ideas propuestas para explicar la anexión estatal de esta región.

Palabras claves: arqueología – inca – Tawantinsuyu - Cuyo

Abstract

The Inca domination of the Cuyo region in the southeastern tip of Tawantinsuyu, is one of the themes that have attracted most attention among local archaeologists in recent decades. This situation is reflected in a significant number of papers on the subject. However, the various aspects relating to the subject have been

¹ CONICET - UNCuyo (Fac. Filosofía y Letras) - UNSj (Fac. Filosofía, Humanidades y Artes). Contacto: alegarcia@unsj.edu.ar - agarcia@logos.uncu.edu.ar

approached from different perspectives and with different depth and detail, so it is necessary to realize an overall assessment of progress. This paper attempts to contribute to this objective through a comprehensive analysis of the archaeological literature aimed at examining the characteristics of the local Inca archaeological record and the main ideas proposed to explain the state annexation of this region.

Key words: archaeology – Inca – Tawantinsuyu - Cuyo

Introducción

A partir de las numerosas investigaciones desarrolladas en los últimos 20 años en el sector meridional del Collasuyu (e.g. Planella *et al.* 1991; Stehberg 1995, González 2000, Sánchez 2004), el conocimiento arqueológico de la ocupación incaica del sector ha mostrado avances significativos. El extremo sudoriental de este sector, ubicado en la parte occidental del espacio regional conocido como «Cuyo», no escapa a esa realidad, y en consecuencia la bibliografía sobre el tema se ha ampliado considerablemente.

Si bien anteriormente ya se habían realizado algunos trabajos y consideraciones vinculados con el «Camino del Inca» y con contextos que posteriormente han sido integrados al registro incaico regional (Debenedetti 1917, Torres 1923, Metraux 1937), los primeros estudios arqueológicos sobre la dominación incaica de Cuyo se remontan a mediados del siglo XX y se relacionan principalmente con la descripción de sitios y cerámica incaica localizados en el Valle de Uspallata (Rusconi 1940a, 1956, Aparicio 1940), y con la identificación de cerámica vinculable con el período incaico (Canals Frau 1946). En las últimas décadas, diversos autores han realizado contribuciones al tema (e.g. Schobinger 1966, Bárcena 1979, 1988; García 1994, 1999). La producción bibliográfica arqueológica sobre el período incaico regional incluye el tratamiento de aspectos tan variados como los sacrificios de altura localizados en la región, el relevamiento de los sitios incaicos del área montañosa y de valles intermontanos y la relación con las poblaciones locales, pero el grado de desarrollo de cada uno es muy diferente, al igual que el aporte de ideas dirigidas a comprender los mecanismos y características de la dominación incaica regional. De ahí la necesidad de realizar un análisis y una evaluación general de la información disponible sobre el tema, que permita ponderar el grado de desarrollo de los variados aspectos involucrados y definir directrices para las futuras investigaciones. A fin de contribuir con ese objetivo, en el presente trabajo se identifican y discuten algunos de los principales aspectos relacionados con el tema y se evalúan los aportes derivados de los estudios arqueológicos regionales. Dada su finalidad, esta revisión no es exhaustiva ni tiene en cuenta la información derivada de los estudios etnohistóricos, cuya discusión excede los límites de este trabajo.

El registro arqueológico incaico

Las evidencias arqueológicas del dominio incaico de la región cuyana son numerosas y presentan características muy distintivas con respecto al resto del registro arqueológico local. En la provincia de San Juan, los restos incaicos se han hallado en diversos sitios cordilleranos, precordilleranos y de los valles longitudinales intermontanos (Figura 1). En este registro se destacan el tambo de Tocota (Berberían *et al.* 1981), ubicado en el valle de Iglesia, el tambo de Paso del Lámar, en el sector de la Sierras Subandinas del límite NE provincial (Debenedetti 1917, Bárcena 2001), el tambo de la Junta de la Palca -también conocido como Alcaparrosa- (García *et al.* 2007), el Tambo Santa Rosa (Gambier y Michieli 1986), el sitio Pircas Negras, el Tambo Valeriano (Schobinger 1966), y varios sitios localizados en la Sierras de la Dehesa y la Invernada (Michieli 2001, García 2004a), y en las cercanías de las localidades de Pedernal y El Acequión (García 2004a y b). Completan el registro varios hallazgos de altura en los cerros El Toro, Mercedario, Tórtolas y Tambillos (Beorchia Nigris 1984).

En Mendoza, el área con mayor presencia de evidencias incaicas es el Valle de Uspallata, que representa la continuidad del sanjuanino Valle de Calingasta. De norte a sur, se observa una sucesión de sitios incaicos que jalonan el Camino del Inca: Yalguaraz, Tambillos, Ranchillos, Tambillitos y Confluencia (Bárcena 1979, 2001). Además, en el Cerro Aconcagua fueron hallados restos de un sacrificio de

altura (Schobinger 2001). Sin embargo, sitios con ocupaciones del período inca también se han hallado en otros sectores, como el Valle de Uco (e.g. Lagiglia 1976, Sacchero y García 1988) y la precordillera (García y Sacchero 1989, García 2004b).



Figura I
Principales sitios incaicos mencionados en el texto.

El registro arqueológico incaico de la región se caracteriza por la presencia de diversas clases de evidencias, que pueden ser resumidas de la siguiente manera:

1) *Sitios que presentan varias estructuras compuestas*, con recintos interiores (como los llamados «rectángulos perimetrales compuestos» o RPC -Raffino 1981), plazas intramuros, kallankas y unidades menores asociadas o aisladas (Figura 2 A y C). Estos sitios, que no siempre están vinculados claramente con la vialidad incaica, son considerados generalmente como «tambos» o «tamberías». Según la cantidad y calidad de estructuras y de rasgos arquitectónicos presentes en cada sitio (por ejemplo, escalinatas, piedra canteada, banquetas, revestimiento de las paredes, vanos trapezoidales, ushnus, etc.) pueden establecerse jerarquías entre los tambos. Así, Bárcena (1998) ha propuesto la denominación de Tambo Real para Ranchillos en base a la complejidad del sitio. Sin embargo, atendiendo a factores tales como las grandes diferencias de conservación entre los distintos sitios y áreas (e.g. Bárcena 1988:413), y el conocimiento aún parcial del conjunto de sitios incaicos de la región, parece más conveniente la distinción establecida por González (1980:71) entre tambos principales y secundarios.

Los tambos no han sido asociados exclusivamente con determinada actividad. Por el contrario, mientras algunos parecen tener una clara vinculación con el abastecimiento y la circulación a través de la vialidad imperial anexa (e.g. Ranchillos), otros han sido

asociados con la explotación de recursos específicos, como las vicuñas del norte de San Juan (e.g. Alcaparrosa, Santa Rosa, Pircas Negras -Gambier y Michieli 1986). Asimismo, el tambo de Paso del Lámar presentaría características que le asignarían funciones defensivas (e.g. una serie de muros defensivos en la cima de un cerro - Bárcena 2002).

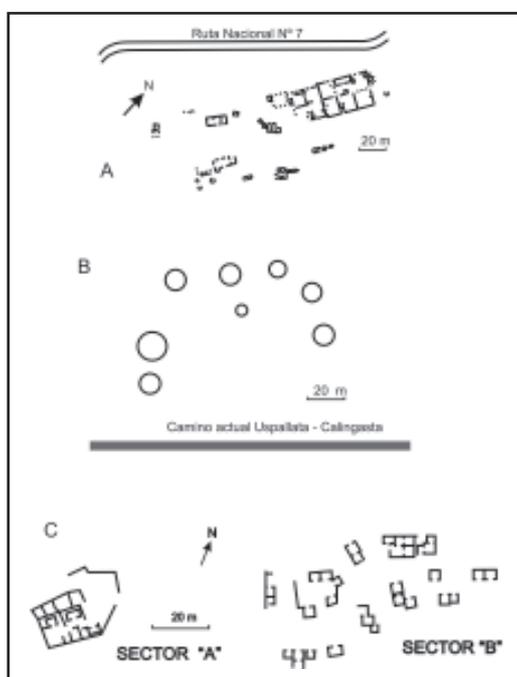


Figura 2

Planos de sitios incaicos:

- a) Tambillitos (modificado de Bárcena 1988);
- b) Ciénaga de Yalguaraz (modificado de Bárcena 1979);
- c) Tócola (modificado de Berberían *et al.* 1981).

Lejos de mostrar una homogeneidad arquitectónica general, se observan diferencias de construcción importantes, tanto a nivel intersitio como intrasitio. Algunos tambos presentan importantes diferencias de construcción en sus estructuras. Por ejemplo, en Alcaparrosa (Figura 3) se observan diversos sectores con construcciones de diversa complejidad arquitectónica, de muros con y sin argamasa, y construcciones con muros de adobe con y sin cimientos de roca (García *et al.* 2007; Bárcena 2008). También se han señalado las diferencias constructivas de algunos sectores de Ranchillos (Bárcena 1998).



Figura 3
Estructura de adobe en el Tambo de la Junta o Alcaparrosa.



Figura 4
Vano de una estructura del sitio Alcaparrosa.

- 2) *Sitios que presentan estructuras aisladas o conjuntos de estructuras aisladas.* Se trata de lugares con construcciones simples, de plantas de formas diversas (e.g., cuadrangulares, circulares, subcirculares) que pueden ser vinculadas con distintas actividades. Entre los sitios que corresponden a esta categoría pueden mencio-

narse a manera de ejemplo: a) la «tambería del Leoncito», que a pesar de su nombre ha sido considerada como un «asentamiento con características especiales, distintas a las de los otros tambos», más específicamente «un sitio ceremonial secundario, de uso más «cotidiano» que los de «altura», utilizados ocasionalmente» (Bárcena 1979:688); b) el «asentamiento incaico Ciénaga de Yalguaraz» (Figura 2B), que presenta nueve zonas circulares o subcirculares ubicadas en semicircular y vinculadas con el aprovisionamiento de carne a partir de la caza de guanacos y ñandúes (Bárcena 1979); c) las estructuras del «Cerro Fuerte del Inga». Se trata de dos construcciones rectangulares y un promontorio probablemente aterrazado situadas en distintas lomas contiguas de una serranía baja ubicada en la provincia de San Juan. Este sitio se vincula con el control de los asentamientos cercanos del valle del río del Agua (García 2005).

- 3) *Sitios de altura*. Están ubicados por encima de los 4.500 m s.n.m. y se relacionan con actividades ceremoniales. En la región analizada se han hallado cinco de estos sitios, cuatro en San Juan (Cerros Mercedario, Tambillos, Tórtolas y El Toro) y uno en Mendoza (Cerro Aconcagua). El registro arqueológico de estos lugares incluye estructuras de roca, cerámica, plumas, leña, etc. (e.g. Tambillos); en otros casos se agregan estatuillas antropomorfas de oro, plata o valva *Spondylus* (Mercedario y Tórtolas), mientras que en los cerros El Toro y Aconcagua se hallaron además los cuerpos de dos jóvenes sacrificados ritualmente, junto con diversas prendas textiles y otros objetos (e.g. estatuillas zoomorfas, un collar de cuentas de malaquita y sodalita, etc.- (Beorchia Nigris 1984; Schobinger 1966, 2001).
- 4) *Sitios sin estructuras ni modificaciones formales* ocupados durante la dominación incaica. Se trata de abrigos rocosos con registros estratigráficos que presentan componentes claramente asignables a ocupaciones del período incaico. Hasta el momento, estos sitios han sido localizados principalmente en la precordillera mendocina y su funcionalidad puede haber sido diversa (albergue nocturno durante el tránsito entre la llanura y el valle de Uspallata, cacería de camélidos, etc.). Los más importantes son el alero Agua de la Cueva (García 2004b), la Gruta del Rincón de los Helados (Chiavazza 1995) y el alero del Agua de las Herraduras (García 2004b).
- 5) *Tramos del sistema vial incaico*. El «camino del inca» se observa fundamentalmente en algunos sectores del noroeste de Mendoza y el sur de San Juan, sobre todo en el valle de Uspallata. Aquí constituye una huella o senda de hasta 2,5 m de ancho, que generalmente sólo presenta un despedramiento o despeje de la superficie, aunque en algunas ocasiones puede aparecer flaqueado con una doble hilera de piedras (Bárcena 1979:689). En el sector precordillerano, la vialidad incaica está constituida por sendas angostas, la mayoría de ellas probablemente preexistentes al período incaico (García 2004b, 2005).

- 6) *Cerámica asignable al período incaico.* Uno de los elementos más frecuentemente asociados a los sitios incaicos de la región es la cerámica decorada con motivos «cuzqueños» (e.g. Bárcena 1988, Berberían *et al.* 1981, Gambier y Michieli 1986, García 2004b). En varias ocasiones la alfarería hallada en los sitios incaicos corresponde a estilos regionales de etnias sujetas al control estatal (e.g. Diaguita Chileno y Aconcagua - Rusconi 1956, Berberían *et al.* 1981, Bárcena 1988, García 1994). Finalmente, también es factible hallar cerámica local («inca local») correspondiente al período considerado. El caso más conocido y claro es el de la cerámica «Viluco» (Figura 5) correspondiente a los grupos huarpes (Lagiglia 1976), si bien existen diferencias de interpretación acerca de si este estilo alfarero sería preincaico y mostraría simplemente un período de influencia incaica, denominado «Viluco Inca» (Lagiglia 1976) o si el estilo se habría originado a raíz de la dominación incaica (García 1996, 1999).
- 7) *Otros objetos asignables al período incaico.* Existen otros objetos que probablemente correspondan al período incaico local, como un hacha con gancho de metal hallada en la zona lagunera limítrofe de Mendoza y San Juan (Rusconi 1940b), una serie de diademas halladas en el centro de Mendoza (Canals Frau 1950) y algunos topus metálicos (Lagiglia 1976). Sin embargo, éstos son generalmente hallazgos aislados. El registro incaico no arquitectónico ni cerámico más conspicuo y homogéneo en el área huarpe (centro-norte de Mendoza y sur de San Juan) probablemente esté constituido por un estilo predominante de puntas de proyectil: forma triangular isósceles, con base cóncava o escotada y aletas, y tamaño pequeño. En cambio en el área capayana (centro-norte de San Juan) el estilo de puntas de proyectil predominante es el triangular con pedúnculo y aletas. Otro elemento cuyo origen podría vincularse a la dominación incaica es el tembetá «de botón» (Figura 5), hallado en diversos sitios mendocinos (Rusconi 1959).

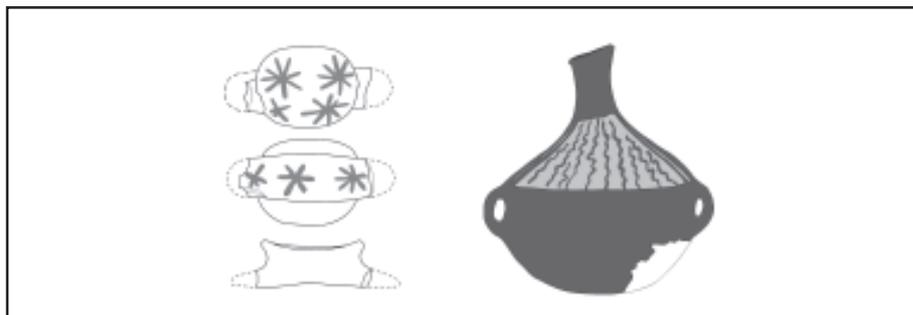


Figura 5

Elementos del período incaico: vasija hallada en la zona llana del norte de Mendoza y adorno labial hallado en el centro de Mendoza.

Interpretaciones sobre las características y el alcance del dominio incaico

El registro arqueológico antes descrito ha dado lugar a diversas interpretaciones sobre algunos temas específicos, fundamentalmente vinculados con el territorio anexado y las causas y mecanismos de tal incorporación. La revisión de estos aspectos permitirá aproximarnos a la comprensión de los marcos conceptuales que dominan el estudio del control incaico local y de los avances observados en el tema.

Las causas de la anexión del área cuyana

¿Cuáles fueron los motivos por los cuales la expansión incaica alcanzó la región de Cuyo? ¿Se restringieron tales motivaciones a cuestiones materiales -como la búsqueda de metales o la expansión de un imperio económico- o se relacionaban con aspectos que presentan menor visibilidad arqueológica (religiosos, simbólicos, político-administrativos, etc.)? Sea cual fuere el caso, la búsqueda arqueológica de las causas de la dominación incaica de la región es una tarea muy difícil. Para González (1980) la expansión incaica por el noroeste argentino perseguía el hallazgo y extracción de metales preciosos. Bárcena (1992) propuso una explicación alternativa: la causa de la anexión del sector cuyano al Tawantinsuyu habría sido la búsqueda de un paso que facilitara el acceso a la vertiente occidental andina, para asegurar la sujeción de las poblaciones de Chile Central.

«La dominación incaica cuyana, en especial del área de montaña del norte de Mendoza y sur de San Juan, estuvo relacionada con la estrategia de asegurar la vertiente oriental de los Andes, consolidando, entre otras necesidades posibles, la de comunicación expedita con zonas de Chile de más difícil sujeción» (Bárcena 1992:40).

Esta propuesta parece apoyarse en un escrito de Miguel de Olaverría, un cronista del siglo XVI según el cual

«la causa porque los capitanes del ynga llevaron rodeo tan grande y acometieron la cordillera por donde refiero [un paso ubicado en el norte de Mendoza] fue por no atreverse a entrar por el camino despoblado de Atacama» (Olaverría 1594).

Por su parte, Gambier y Michieli consideraron que en la región de San Guillermo,

«la zona ocupada con intensidad por gran número de construcciones de esa cultura [inca] era una zona muy rica en ganado silvestre. Por otra parte no hay evidencias de la antigua presencia incaica en las zonas mineras actuales de la Reserva ni minerales en los lugares próximos a las tamberías. No hay tampoco evidencia de otros valores económicos en la región, salvo las vicuñas y los guanacos (...). Es entonces posible concluir con legitimidad que el imperio incaico ocupó la región por ser una zona rica en ganado silvestre» (Gambier y Michieli 1986:46).

Asimismo, Gambier concluyó que

«la conquista de los incas fue motivada por la necesidad de explotación de recursos naturales especiales (como la lana de vicuña al norte de la provincia) y del trabajo de los grupos locales sojuzgados que debieron incorporar nuevos campos de cultivo con la extensión de la red hidráulica y adoptar algunas costumbres propias de sus dominadores» (Gambier 2000:63).

En relación a los trabajos agrícolas, la posible presencia de estructuras incaicas en los valles de Calingasta y Ullún-Zonda es vinculada

«con el proceso de ampliación de las tierras útiles que realizaban los incas inmediatamente después de anexar una región mediante la construcción de nuevas acequias o canales para irrigarlas y el posterior traslado de pueblos para su mejor explotación (Gambier y Michieli 1992: 17-18).

Más allá de estas hipótesis, las causas de la expansión incaica hasta esta región pueden haberse relacionado con mecanismos político-administrativos, como la herencia partida (Conrad y Demarest 1988) o con situaciones coyunturales, como la facilidad de incorporación de las poblaciones de la región al Tawantinsuyu mostrada por exploraciones o contactos realizados desde sectores ya anexados. Por otra parte, las causas de la anexión de los distintos sectores del Imperio no tienen por qué ser las mismas, ya que el grado de avance del proceso expansivo podía responder a necesidades, situaciones y realidades muy variables en el tiempo y el espacio. Estos obstáculos no deberían restringir la búsqueda arqueológica de las causas de la anexión del área al imperio, sino probablemente dirigirla a la localización de evidencias específicas de las actividades desarrolladas en los distintos sitios, aun cuando esa búsqueda se haya inspirado en hipótesis derivadas a

partir de documentación sobre el tema, de la distribución de los sitios incaicos en relación a los recursos naturales disponibles o de cualquier otra fuente.

Un aspecto interesante para analizar en el futuro es hasta qué punto la explotación de algunos recursos (e.g., la lana de vicuña de San Guillermo o los productos cultivados en los valles) pudieron constituir un motivo para la anexión de esas zonas, o simplemente una actividad resultante de una anexión originada por otras causas (estratégicas, militares, etc.). Evidentemente, este análisis debería ir acompañado por el desarrollo de nuevos planteos teóricos y la determinación y búsqueda de las evidencias que los respalden.

Límites y alcance de la dominación incaica

Importantes dificultades se observan en los intentos de identificación de los límites territoriales de la expansión incaica en la región. Basado en la actual falta de construcciones incaicas al sur y este del Valle de Uspallata, Schobinger propuso que «*el dominio incaico no se evidencia más al sur del Valle de Uspallata ni fuera de las zonas montañosas*» (Schobinger 1975:35). De manera similar, Hyslop opinó que «*the effective southern Inka boundary in Argentina is the Mendoza River*» (Hyslop 1984:203). Asimismo, Bárcena (1992) postuló la existencia de dos situaciones diferentes en la región cuyana:

«*Los tambos y el camino de Uspallata y zonas vecinas parecen configurar un «limes», cierre por el este de un área definida, a partir del que debe considerarse una situación «interna» al occidente y otra «externa» al oriente*» (Bárcena 1992:40).

Esta posición podría guardar relación con la de Dillehay y Gordon (1988), quienes han propuesto la presencia de dos clases de límites para la presencia incaica en el centro-sur de Chile: uno formado por «*una exclusiva línea limítrofe fortificada*» sobre la cual se extendió la ocupación militar incaica, y una segunda frontera, de sectores en vías de dominación en donde se registraban «*intenciones múltiples y complejas transacciones sociales y económicas y de adaptación*».

En estrecha vinculación con la definición de la frontera meridional, la idea de un dominio diferencial de la región, con un sector occidental más fuertemente incaizado, ha sido discutida en relación al conjunto de información arqueológica y documental regional. Según esta propuesta (García 1999), la dominación incaica de los otros sectores (al sur y al este del Valle de Uspallata) existió pero se percibiría como más débil debido a la conjunción de diversos factores:

- a) La importancia sobredimensionada que se ha brindado al registro incaico «puro» (tipos cerámicos «cuzqueños» y arquitectura incaica) como elemento diagnóstico y la consecuente segregación (para la discusión del tema) del registro arqueológico restante.
- b) La consideración de un origen preincaico para el estilo cerámico «Viluco». Siguiendo la propuesta de Lagiglia (1976), todos los autores locales han considerado tradicionalmente la presencia del citado estilo alfarero con anterioridad a la llegada del inca a la región. Sin embargo, el conjunto de indicios y evidencias arqueológicas disponible apoya más bien la idea de que el origen de este estilo coincide con (y es consecuencia de) la dominación incaica (García 1996, 2004c). Entre estos elementos se encuentran la gran homogeneidad de la cerámica Viluco, las características de los contextos arqueológicos de los que forma parte, la ubicación estratigráfica de estos contextos y la ausencia de fechados C^{14} que ubiquen al estilo Viluco en época preincaica (García 1996).
- c) No se ha tenido en cuenta la visibilidad arqueológica diferencial en relación a los materiales utilizados para la construcción en cada sector y a la incidencia de los procesos de alteración post-depositacional sobre el registro arqueológico de la llanura. Así, si bien es cierto que actualmente la perduración de los tambos del Valle de Uspallata se contraponen a la falta de preservación de estructuras incaicas en el resto de Mendoza, *éstas existieron* (Canals Frau 1946).

Considerando los aspectos mencionados y la información actualmente disponible surge un panorama alternativo al modelo anteriormente presentado. Si el origen del estilo Viluco es incaico, las marcadas diferencias tecnológicas con el estilo local previo («Agrelo») no indicarían un control débil sino una fuerte integración al imperio, que quedó además reflejada en diversos datos documentales y arqueológicos (e.g., una gran difusión del quechua en la región, el mejoramiento o construcción de obras de riego, indicios de un sistema político dual «con «caciques» y «principales»), la existencia de «tierras del inca» y «acequias del inca», y la confirmación documental del sometimiento de las poblaciones locales al inca (Bibar 1966; Lizárraga 1937; García 1999). Consecuentemente, la frontera imperial (tanto política como económica) debería coincidir, al menos de manera aproximada, con los límites territoriales de los grupos productores de la cerámica Viluco, esto es, la etnia huarpe (García 1999).

Recientemente, García (2008) ha realizado algunas observaciones adicionales en el mismo sentido. Por un lado señaló la existencia de algunos elementos impor-

tantes que han pasado desapercibidos o no se han vinculado al tema analizado. Así, el hecho de que según la información etnohistórica el cacique huarpe fuera considerado dueño de las tierras en las que habitaba su grupo, es difícil de entender en el marco de poblaciones con demografía y densidad relativamente bajas, socialmente no estratificadas, en las cuales es improbable que se haya desarrollado una ideología que justificara la pertenencia de la tierra y los recursos a los jefes políticos. Por el contrario, es mucho más factible que este aspecto fuera precisamente una perduración de la ideología político-religiosa impuesta por el estado inca. De la misma manera, la gran cantidad de jefes o caciques mencionados en la documentación regional es mejor comprendida si se piensa que en realidad estos jefes (como resultado del sistema político impuesto por los incas) tenían distinta jerarquía y responsabilidades, diferenciación que generalmente pasó inadvertida para los cronistas españoles, aunque en algunas ocasiones quedó muy bien reflejada en la documentación. Así, resulta clara la supremacía de un «cacique principal» o «Señor del Valle», sobre los demás caciques de cada valle (Michieli 1983).

En el mismo artículo (García 2008) se propuso además que las marcadas diferencias formales en el registro incaico de los sectores cordillerano y preandino de Mendoza, por un lado, y precordillerano, pedemontano y de llanura, por el otro, se relacionarían con los mecanismos específicos de dominación de la región, en algunos sectores a través de funcionarios diaguitas chilenos (ver *infra*). En este esquema, tanto el sector nuclear (de cordillera y valles preandinos) como el periférico (fundamentalmente la planicie) se encuentran bajo el control del estado, el cual se extendería por el sur hasta el río Diamante y por el este probablemente hasta el río Desaguadero (si bien resulta muy difícil precisar este límite con la información actualmente disponible). Hacia el sur (y posiblemente hacia el este) de la zona incaica periférica se ha sugerido asimismo la existencia de una zona «en exploración», la cual habría sido desarrollada por los mismos diaguitas chilenos (García 1999, 2008).

Esta visión de una dominación incaica que comprende también la zona de planicie ha sido posteriormente aceptada por Cahiza y Ots (2005), quienes disocian la frontera política inca «establecida en la línea de tambos y camino del *inka* presente en el Valle de Uspallata» propuesta por Bárcena de una frontera económica que incluiría los valles de Caria, Guanacache, Huentota y Uco, es decir, parte del piedemonte y llanura del sur de San Juan y centro-norte de Mendoza. No obstante, a diferencia de García (1999) y siguiendo a Parisii (1999), estos autores opinan que en esta «área periférica» «el imperio *inka* no introdujo sus elementos clásicos del ejercicio del poder del área central (...), es decir tripartición de la tierra y rebaños, establecimiento de censos poblacionales-tributarios decimales, imposición del quechua y otros indicios de aculturación» (Cahiza y Ots 2005:219).

El dominio a través de «enclaves»

La idea de la presencia de «enclaves» para la dominación de algunos territorios de la región fue expuesta originalmente por Raffino, para quien el hecho de que

«el dominio no traspuso más allá del Valle de Uspallata (...) no excluye la existencia de puestos avanzados, fugazmente ocupados» (Raffino 1981:277).

Ya en 1946 (ver *supra*), Canals Frau había afirmado la existencia de un sitio incaico en el área de la actual ciudad de Mendoza.

«varias referencias documentales a la existencia de un fuerte incaico en la misma zona de Mendoza, muy posiblemente en terrenos del actual Guaymallén»; «podemos colegir que aquellas ruinas estaban al nordeste de la ciudad y a poca distancia de ella» (Canals Frau 1946:140).

Bárcena coincidió posteriormente con la propuesta de Canals Frau, cambiando la denominación de «fuerte» por la de «enclave» (Bárcena 1992:39), y la articuló con la idea de una situación «externa», al oriente del Valle de Uspallata, que

«estaría manejada desde «avanzadas» del tipo «enclave» incaico, de los «paredones» (...), en el sector donde después se fundaría la Ciudad de Mendoza, pudiéndose considerar también con una función próxima al «Cerrillo fuerte del Inga», desde el que se fiscalizaría el área de llanura y lagunera del límite de las actuales provincias de Mendoza y de San Juan, y asimismo podría arrogarse este sentido a las instalaciones incaicas que probablemente existieran en el área de la fundación de la Ciudad de San Juan de la Frontera» (Bárcena 1992:40).

Así, los enclaves habrían servido como avanzadas en lugares como el

«este de la precordillera en San Juan y Mendoza, valles de Caria y Güentota - Cuyo- por ejemplo, donde [la dominación estatal] parece no muy amplia ni suficientemente consolidada» (Bárcena 1998:5; el resaltado es mío).

Uno de estos enclaves se habría instalado en el Valle de Uco, en la localidad de Agua Amarga. Ots (2007:483) propone un incremento de la producción agrícola del área y un aumento demográfico en el sitio, lo que a su juicio permitiría considerar a Agua Amarga como un «enclave con funciones económicas».

Como ya se ha visto, la idea de la existencia de enclaves está fuertemente vinculada en la región analizada con la de un sector no plenamente incorporado al imperio. Sin embargo, como ya se ha considerado, existen suficientes elementos para sostener un dominio efectivo de la zona pedemontana y de llanura oriental en el centro-norte de Mendoza, y por lo tanto parece conveniente considerar a los asentamientos incaicos simplemente como componentes de un mismo sistema de organización política, social y económica adaptado a la estructura local de recursos (*i.e.* minerales y biológicos, incluidas las poblaciones indígenas) y con diferencias internas vinculadas con las variaciones de aquella estructura y con los mecanismos diferenciales de dominación desarrollados por el estado. Probablemente uno de los resultados de las pautas de reorganización social, política y económica implantadas por el Estado haya sido la concentración de población y la mayor productividad de los oasis. El ejemplo más claro de esta situación se observa en el sitio conocido como «Cerro Fuerte del Inca» (Figura 6). Propuesto inicialmente por Bárcena como enclave tendiente a fiscalizar a las poblaciones del sector de piedemonte y llanura del sur de San Juan hasta la zona lagunera, su posterior hallazgo reveló que el sitio difícilmente puede haber sido operativo para el control de aquel área (de la que ni siquiera se tiene control visual desde el sitio, ya que se encuentra a más de 35 km de distancia y una cadena montañosa impide su observación directa), sino que más bien habría funcionado como un lugar destinado al control de las poblaciones establecidas entre el Río del Acequión y el Río del Agua y al monitoreo del tránsito zonal (García 2005). A pesar de su falta de complejidad arquitectónica (ver *supra*), el «Cerro Fuerte del Inca» tenía funciones muy importantes, dado que permitía el control de los sitios ubicados a nivel del río, vinculados probablemente con la producción agrícola en el área septentrional de los llanos del Acequión. Tanto los fechados radiocarbónicos como la distribución y jerarquización de los diversos sitios de la zona señalan que el sistema de asentamiento local se originó tardíamente, muy probablemente como resultado de la política organizativa incaica (García 2007).

Aunque las evidencias son hasta ahora muy débiles, es posible que en Agua Amarga se haya desarrollado un proceso similar (Ots 2007), y, en definitiva, es esperable que con el avance de las investigaciones en la zona de llanura aparezcan nuevos casos de rearticulación y reorganización de las poblaciones y de las actividades económicas locales.



Figura 6
Sector inferior de los muros del «Cerro fuerte del Inga».

La utilización de mitimaes

Los medios desarrollados para asegurar el control estatal de los nuevos territorios anexados al Tawantinsuyu eran diversos (Rowe 1982). Uno de los más llamativos fue la frecuente relocalización de gente. Indicios del traslado de *mitimaes* o *mitmakunas* han sido registrados en varios sitios de la región.

Hasta donde conozco, el primer investigador que propuso la presencia de este tipo de grupos en el área fue Canals Frau:

«el convencimiento se impone de que en el Valle de Uspallata fueron asentados grupos de indios peruanos en calidad de mitimaes, como solían hacer los incas en las provincias recientemente conquistadas» (Canals Frau 1946:139).

En gran medida, esta idea descansaba en el registro de cerámica de estilos similares a los incaicos. Con el avance de las investigaciones arqueológicas en el Norte Chico chileno fue posible precisar el origen de esta cerámica e identificar a esos mitimaes como «diaguitas chilenos (Schobinger 1971:83). La presencia de mitimaes diaguitas chilenos en los sitios cuyanos fue posteriormente sostenida por otros arqueólogos (e.g. Berberían *et al.* 1981:206; Bárcena 1988:416; Sacchero y García 1991:61; Stehberg 1995:206-207).

Por otra parte, Bárcena ha propuesto que los diaguitas chilenos presentes en los tambos de Mendoza habrían ingresado no directamente desde el Norte Chico chileno, sino indirectamente, a través de Chile central (Bárcena y Román 1987:73).

Pero no sólo los diaguitas chilenos habrían sido movilizados por los incas. A partir de una tentativa identificación de tres fragmentos de cerámica de Tambillos como correspondientes al estilo «Inca-Pacajes», Bárcena y Román (1987:73) han sugerido la presencia de artesanos altiplánicos encargados de dirigir la producción de cerámica en el sitio. También ha sido señalada la conveniencia de considerar probables traslados de grupos o individuos de Chile Central («Cultura Aconcagua») y del centro-norte de San Juan (capayanes) hacia el centro-norte de Mendoza, para explicar la formación del estilo cerámico Viluco, correspondiente a los huarpes (García 1996). Asimismo, Gambier sugirió el traslado de grupos capayanes hacia el sur de San Juan, específicamente el Valle de Calingasta (Gambier 2000:65) y Gambier y Michieli (1992:18) aceptaron la idea de la presencia de «pueblos trasladados» en instalaciones incaicas ubicadas en los valles agrícolas.

Sin embargo, en la actualidad no todos los investigadores locales están de acuerdo en aceptar la presencia de mitimaes en los sitios cuyanos. Michieli (2001:370-371) ha manifestado recientemente una posición contraria a la presencia de mitimaes diaguitas chilenos en los tambos de la región, apoyada en: 1) la presencia de sitios diaguitas chilenos preincaicos en la región de San Guillermo; 2) que la presencia de cerámica diaguita no es prueba de la presencia de sus productores; 3) «*los mitimaes eran pueblos total o parcialmente trasladados*» a sitios que no eran tambos; «*considerar que los tambos eran ocupados por mitimaes es desconocer las formas organizativas imperiales*»; 4) «*en Cuyo la cerámica diaguita inca aparece en algunos de los tambos de la zona cordillerana y no en las instalaciones incaicas que no son tambos (...) ni en la zona precordillerana (...)*».

Esta posición se apoya en una visión monolítica y demasiado rígida de la expansión y organización incaica, y en un conocimiento parcial e incompleto del registro arqueológico regional. En principio, no es correcto que la cerámica diaguita inca no aparezca en los sitios precordilleranos, ya que, por ejemplo, se la ha registrado en el Alero Agua de la Cueva y en el alero del Agua de las Herraduras (García 2004b). Por su parte, la presencia de sitios diaguitas chilenos preincaicos de ninguna manera supone un argumento en contra de la posterior utilización de grupos de esta etnia como mitimaes. Tercero, si bien es cierto que la presencia de un bien no implica la de su productor, en el contexto regional la abundante presencia de cerámica diaguita inca (mucho mayor que los tipos cuzqueños) y el traslado de motivos (y eventualmente formas) del estilo diaguita inca al Viluco (García 1994, 1996) son tan notables que difícilmente pueden explicarse desligándolos completamente de la presencia de sus productores en la región cuyana. Finalmente, existen concepciones mucho más amplias y flexibles acerca de los mitimaes, no vinculadas a la movilización de «pueblos enteros»:

«Some mitimas were camayos, yanaconas or both and served the inca ruler directly. There were two other kinds of mitimas, however. One consists of mitimas who were incorporated into the regular administrative organization of the provinces. (...) the second kind of mitimas (...) consisted of colonists sent by the sierra naciones of Collasuyu to grow crops at lower elevations» (Rowe 1982:105-106).

Asimismo, otros autores confirman la conveniencia de asumir una posición más amplia sobre el tema (que en ciertos casos involucra una mayor crítica hacia las fuentes):

«In recent years our documentation concerning the mitimas has been considerably enriched (...). As the example accumulate, one realizes that situations varied from case to case, and one becomes increasingly aware of the extreme diversity of the Andean world» (Wachtel 1984:200).

Por lo tanto, suponer que los grupos de mitimas debían localizarse exclusivamente fuera de los tambos parecería ajustarse a una visión demasiado idealizada de «las formas organizativas imperiales» y en parte desconocedora de la gran heterogeneidad y complejidad funcional que pueden presentar estos sitios (Hyslop 1984:279-280).

El caso de los diaguitas chilenos ha sido objeto de otras consideraciones. La circulación de cerámica diaguita inca en el centro norte de Mendoza y la marcada influencia en la decoración de la alfarería local indicaría la presencia de mitimaes trasandinos en la zona. Pero además son muy llamativos los hallazgos de cerámica diaguita inca en el sur de Mendoza (Lagiglia 1979), un área sin hallazgos netamente incaicos, lo que sugiere la existencia de contactos de los diaguitas chilenos (durante el período incaico y al servicio del estado) con las etnias meridionales (puelches y/o pehuenches) o de exploraciones tendientes a evaluar o ir preparando la futura anexión de esos territorios (García 1999). De esta manera, la información arqueológica actual sugiere que los diaguitas chilenos ocuparon una posición relevante en la estructura imperial, y que probablemente se hayan sumado a la misma negociando, entre otras cosas, un rol importante en la administración de los territorios cuyanos entre aproximadamente 30° y 34° 30' Sur, y en la exploración y anexión de los ubicados al sur de esa zona. Esta visión coincide con la de Stehberg (1995), para quien la alianza entre incas y diaguitas pudo basarse en el interés común de expansión (en el caso de los diaguitas, hacia las

tierras más fértiles del Aconcagua y Maipo). A juzgar por la reiterada presencia de cerámica diaguita chilena inca (Lagiglia 1976, 1979; Sacchero y García 1992), en áreas donde las evidencias típicamente incaicas casi no se han registrado (fundamentalmente en la zona del piedemonte y llanura), el papel de los diaguitas chilenos en el control estatal de por lo menos algunos sectores de la región cuyana puede haber sido tan significativo como para pensar en una «dominación delegada» del sector (Lima Tórrez 2002-2005), mediante la delegación del poder a un grupo político encargado de la administración y control de otras poblaciones de menor complejidad sociopolítica.

En este sentido, puede proponerse que los centros administrativos estatales del centro-norte de Mendoza (al menos en el piedemonte y planicie) habrían estado bajo el control diaguita chileno, lo que contribuiría a explicar la presencia importante de cerámica diaguita chilena (Lagiglia 1979, Sacchero y García 1991, Ots 2007) en lugar de los estilos cuzqueños.

Discusión

El análisis del registro y de los estudios arqueológicos permite destacar algunos elementos vinculados con la implantación del control estatal incaico en la región. En primer lugar, los hallazgos mostrarían un patrón de asentamiento claro, definido por la localización exclusiva de los sitios con construcciones incaicas y de sectores de la vialidad imperial en el área montañosa occidental (precordillera, valles longitudinales y cordillera), en contraste con su ausencia en la llanura oriental. El tamaño y las características arquitectónicas de los sitios conocidos indicarían a su vez una marcada diferencia entre los sitios cordilleranos y de valles longitudinales preandinos y los de la precordillera. Efectivamente, los mayores asentamientos incaicos se encuentran en los valles de Uspallata (Tambillitos, Ranchillos y Tambillos), Iglesia (Tambo de Tocota) y en el sector cordillerano septentrional de la región (Tambos de la Junta de la Palca -o Alcaparrosa-, Santa Rosa, San Guillermo, etc.). No obstante, cabe destacar la presencia en la zona serrana extracordillerana de por lo menos un sitio de grandes dimensiones y de una aparente alta jerarquía en el contexto regional: el Tambo de Paso del Lámar (Bárcena 2001, 2002), cuya importancia podría vincularse con su posición estratégica, ya que su localización permite el dominio de un paso importante para la circulación norte-sur. Estas diferencias arquitectónicas y distribucionales han servido de base a propuestas relacionadas con los límites del dominio incaico y con las características del mismo. Sin embargo, teniendo en cuenta las mayores posibilidades de destrucción o refuncionalización hispánica de los sitios de la llanura, que el registro de los sitios incaicos muestra aún vacíos importantes, que

se desconocen las características de los sitios que presumiblemente estaban instalados en la llanura y que el dominio incaico del Collasuyu pudo ser mucho más complejo y heterogéneo que el mostrado por la visión idealizada de algunos estudios etnohistóricos (y que por lo tanto pudo existir una muy estrecha relación entre los sitios incaicos cordilleranos y los de los valles bajos), no parece conveniente establecer una dicotomía oeste-este, o cordillera-llanura en relación a los asentamientos incaicos de la región.

De igual manera, existen aún grandes vacíos de información acerca de la funcionalidad y del grado de articulación de los distintos componentes del sistema de asentamiento incaico del área. En general, se ha impuesto la idea de que los sitios anexos al tramo longitudinal del camino del inca tenían una articulación principal norte-sur, en tanto que los sitios restantes ubicados en la precordillera y en la llanura servían para establecer la articulación este-oeste del sistema y asegurar el dominio y flujo de bienes desde esta última zona. Si bien estructuralmente este diseño puede ser correcto, la realidad es que la falta de estudios específicos en los diversos componentes impide avizorar otras realidades, vínculos y actividades ligados a cada uno de ellos. En términos generales, el número de sitios incaicos con estructuras arquitectónicas investigados o en estudio, y el grado de estudio desarrollado en ellos, distan mucho de ser lo suficientemente representativos como para constituir una base firme para comprender los mecanismos del dominio incaico regional. Según la bibliografía específica (e.g. Bárcena 1979, 2001, 2002; Gambier y Michieli 1986; García 2004a, b y c, 2007), los sitios incaicos (con estructuras o restos de ocupaciones atribuibles al período incaico) serían más de treinta. Sin embargo, sólo unos pocos de ellos han sido excavados o están en vías de estudio (Confluencia, Tambillitos, Ranchillos, Tambillos, Tocota, Alcaparrosa, Paso del Lámar Acequiión y La Invernada); por otra parte, los sectores excavados en la mayoría de estos sitios y los análisis consecuentes son muy limitados y poco representativos como para comprender integralmente las actividades que allí se desarrollaban y su aporte específico al sistema de control estatal incaico. En este sentido, las determinaciones funcionales para las distintas estructuras y sitios continúan siendo muy restringidas, por lo que sigue jugando un papel importante la adscripción tentativa de funciones en base a las características arquitectónicas de las estructuras y a la ubicación de los sitios (e.g. Rusconi 1956; Bárcena 1979, 2001; Gambier y Michieli 1986). Además es importante destacar que en algunos casos estos supuestos previos han sido contrastados negativamente por los estudios posteriores (e.g., una probable «plaza intramuros» en Ranchillos -Bárcena 1998:26-, o el «enclave» del Acequiión). En sentido estricto, sólo se han atribuido funciones específicas derivadas del estudio de evidencias arqueológicas a un sector de Tambillos (manufactura de cerámica), al sitio Ciénaga de Yalguaraz (caza de camélidos), a un patio

central del Recinto Perimetral Compuesto de Tocota (corral), y varias estructuras de Tocota («recintos habitacionales», si bien esta categoría ya había sido asignada previamente a la excavación y no fue discutida posteriormente *in extenso* a la luz de los hallazgos). Finalmente, no parece disponerse aún de los elementos suficientes como para establecer una comparación entre la intensidad y significación del tránsito del camino longitudinal y las de los ramales transversales.

Lo anterior se vincula con otra característica de la arqueología incaica regional: su estudio se ha relacionado fundamentalmente con el mejoramiento del registro general de los sitios, con la descripción detallada de éstos y de la vialidad incaica anexa y con intentos de comprender globalmente su articulación y su participación en el sistema estatal a partir de su distribución espacial (Bárcena 1979, 1988, 1998, 2001, 2002, 2005; Gambier y Michieli 1986; Michieli 2001). Por el contrario, los aspectos vinculados con la dinámica de la dominación incaica, con las causas de la presencia imperial en la región, con las formas específicas de control de las poblaciones locales y con los cambios que eventualmente surgieron en estas comunidades (si bien son reconocidos como importantes por los autores) se han manejado básicamente a través del registro documental, han sido escasamente explorados o han sido tratados a nivel de propuestas altamente especulativas no contrastadas con posteriores investigaciones. Como resultado, la contribución de los estudios estrictamente arqueológicos a la interpretación de los mecanismos de dominación incaica es relativamente limitada y en términos generales no ha dado lugar a la elaboración de explicaciones surgidas del propio registro arqueológico (una excepción es la reciente propuesta de organización de la población en el área del «Cerro Fuerte del Inga» -García 2007). Consecuentemente, la relación entre el estado inca y las poblaciones locales sigue siendo casi totalmente desconocida, aun en los casos en que los sitios incaicos estaban muy próximos a aquéllos (e.g., el Valle de Uspallata). Como señalara Stenborg (2002:11),

«Archaeology, far from being just a means of confirming the ethnohistorical information may be used to challenge and question the common view and thus to complete the image of the situation prevailing during the time of the Inca expansion».

Por lo tanto, teniendo en cuenta las limitaciones de los marcos explicativos etnohistóricos (Orgaz 2002) y el hecho de que la base documental local ya ha sido exhaustivamente analizada y hasta parece mostrar indicios de «sobreinterpretación» (e.g. Parisii 1995), sería muy beneficioso para la arqueología incaica regional desligarse de la gran dependencia de los estudios

etnohistóricos para el abordaje de aspectos sociales y políticos vinculados con el contacto interétnico.

Finalmente, y de manera muy interesante, las evidencias del Acequián avalan la idea de que la importancia de un sitio no siempre está en estrecha relación con la complejidad arquitectónica del mismo, ni con su tamaño (Hyslop 1984:279), y refuerzan la conveniencia de asumir una perspectiva amplia, flexible y no monumentalista, orientada a la elaboración de información proveniente de componentes y registros de menor visibilidad arqueológica que pueden brindar resultados altamente significativos para comprender las características y funcionamiento del sistema estatal a nivel regional.

Consideraciones finales

Los recientes esfuerzos por ampliar el conocimiento de la ocupación incaica regional han tenido resultados positivos. Así, se ha ampliado considerablemente el número de sitios incaicos detectados, se han realizado relevamientos planialtimétricos y excavaciones en varios de ellos y se han elaborado algunos planteos y propuestas sobre la dominación imperial. De éstos, unos pocos tienen una general aceptación (como el uso de mitimaes diaguitas chilenos para el control de la región cuyana). Otros se vinculan con posiciones enfrentadas (e.g. los relacionados con el límite de la expansión incaica y con el grado de fuerza del control incaico sobre las poblaciones de las zonas bajas). Otras propuestas son muy difíciles de sostener (e.g. la presencia de artesanos Pacajes sugerida a partir de una probable filiación de tres fragmentos de cerámica de un solo sitio), mientras que otras necesitan el respaldo de pruebas arqueológicas (e.g. la explotación de vicuñas en el área de San Guillermo o el aprovechamiento agrícola de los valles bajos sanjuaninos y el uso de mitimaes para tal fin).

Sin embargo, un balance cuantitativo y cualitativo de la producción bibliográfica correspondiente a los estudios sobre el registro arqueológico incaico indica que en general estos trabajos son altamente descriptivos y poco teóricos, y que se habrían priorizado marcadamente los aspectos descriptivos y clasificatorios frente a los interpretativos, ya que muchos tópicos vinculados con el análisis de las poblaciones locales, los mecanismos de control estatal y el impacto de la dominación incaica sobre las sociedades locales no han sido considerados o han sido abordados básicamente desde una perspectiva etnohistórica. Para mejorar esta situación, parece conveniente concentrar esfuerzos no tanto en ampliar el registro regional de sitios incaicos sino más bien en el desarrollo de investigaciones intensivas, continuas y de mediano o largo plazo a nivel intrasitio, orientadas a la búsqueda de indicadores precisos que puedan brindar información sobre

aquellos aspectos. En este sentido, el grado de detalle e integralidad de estos estudios debería acercarse al hasta ahora desarrollado en casos muy excepcionales, como el del registro vinculado con la capacocho del Cerro Aconcagua (Schobinger 2001).

Simultáneamente, sería conveniente alentar la generación de nuevos planteos arqueológicos acerca de la organización sociopolítica, económica y tecnológica de las poblaciones locales inmediatamente anteriores a la presencia incaica, acerca de cómo estas estructuras pueden haber sido afectadas o modificadas por la anexión al Tawantinsuyu y de cuáles serían los reflejos arqueológicos de esas situaciones.

Agradecimientos

Este trabajo forma parte de las actividades de proyectos avalados y financiados por el CICITCA (Universidad Nacional de San Juan), por la Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado de la Universidad Nacional de Cuyo y por el CONICET.

Referencias bibliográficas

- APARICIO, F. 1940. Ranchillos; tambo del inca en el camino a Chile. *Anales del Instituto de Etnografía Americana* I: 245-253. Mendoza.
- BÁRCENA, J. R. 1979. Informe sobre recientes investigaciones arqueológicas en el N.O. de la Provincia de Mendoza (Valle de Uspallata y zonas vecinas) (con especial referencia al periodo incaico). *Actas del VII Congreso de Arqueología de Chile*, T. II, pp. 661-692. Kultrún, Santiago de Chile.
1988. Investigación de la dominación incaica en Mendoza. El tambo de Tambillos, la vialidad anexa y los altos cerros cercanos. *Espacio, tiempo y forma* I (I): 397-426. Madrid
1992. Datos e interpretación del registro documental sobre la dominación incaica en Cuyo. *Xama*, N° 4-5:11-49. Mendoza
1998. El tambo Real de Ranchillos, Mendoza, Argentina. *Xama* 6:1-52
2001. *Aportes 2000/2001 al conocimiento de la dominación incaica del Centro Oeste Argentino*. Pres. al XIV Congreso Nacional de Arqueología Argentina. Rosario

2002. Perspectivas de los estudios sobre la dominación inka en el extremo austral-oriental del Kollasuyu. *Boletín de Arqueología PUCP* 6: 277-300
- BÁRCENA, J. R. y A. ROMÁN. 1986-87. Funcionalidad diferencial de las estructuras del Tambo de Tambillos: resultados de la excavación de los Recintos I y 2 de la Unidad A del Sector III. *Anales de Arqueología y Etnología* 41/42: 7-81. Mendoza
2005. Avances 2000/2003 sobre el conocimiento etnohistórico y arqueológico de la dominación inka en el Centro Oeste Argentino, extremo austral oriental del Tawantinsuyu. *Xama* 15-18:119-149.
- BÁRCENA, J. R., P. CAHIZA, J. GARCÍA LLORCA y S. MARTÍN. 2008. *Arqueología del sitio inka de La Alcaparrosa, Parque Nacional San Guillermo. Provincia de San Juan, República Argentina*. Incihusa (Conicet), Mendoza.
- BEORCHIA NIGRIS, A. 1984. *El enigma de los santuarios indígenas de alta montaña*. CIADAM. San Juan.
- BERBERIÁN, E., J. MARTÍN DE ZURITA y J. GAMBETTA. 1981. Investigaciones arqueológicas en el yacimiento incaico de Tocota (Prov. de San Juan, Rep. Argentina). *Anales de Arqueología y Etnología* XXXII-XXXIII:173-210.
- BIBAR, G. de. 1966. *Crónica y relación copiosa y verdadera de los Reynos de Chile*. Fondo Histórico «J.T. Medina». Santiago de Chile.
- CAHIZA, P. y M. J. OTS. 2005. La presencia inka en el extremo sur oriental del Kollasuyu. Investigaciones en las tierras bajas de San Juan y Mendoza, y el Valle de Uco -Rca. Argentina-. *Xama* 15-18:127-228.
- CANALS FRAU, S. 1946. Etnología de los huarpes. Una síntesis. *Anales del Instituto de Etnología Americana* VII: 9-147. Mendoza.
1950. Exploraciones Arqueológicas en el antiguo Valle de Uco (Mendoza). *Publicaciones* XXII. Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore, U.N. Cba. Córdoba.
- CONRAD, G. y A. DEMAREST. 1988. *Religión e imperio. Dinámica del expansionismo azteca e inca*. Alianza Editorial Mexicana. México.
- CHIAVAZZA, H. 1995. *Estudio arqueológico en el sitio «Rincón de los Helados» («RH»)*. Ocupación multicomponente en el noroeste de Pampa de Canota – Departamento de Las Heras – Provincia de Mendoza, Rca. Argentina. Tesis de Licenciatura inédita. Fac. Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza.
- DEBENEDETTI, S. 1917. Investigaciones arqueológicas en los valles

- preandinos de la provincia de San Juan. *Publicaciones de la Sección Antropología*, 15. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- DILLEHAY, T. y A. GORDON. 1988. La actividad prehispánica de los incas y su influencia en la Araucanía. En *La Frontera del Estado Inca*. Pp. 215-234. BAR International Series 442. Oxford.
- GAMBIER, M. 2000. *Prehistoria de San Juan*. Ansilta. San Juan.
- GAMBIER, M. y C. MICHIELI. 1986. Construcciones incaicas y vicuñas en San Guillermo. Un modelo de explotación económica de una región inhóspita. *Publicaciones* 15: 3-78. UNSJ, San Juan.
1992. Formas de dominación incaica en la provincia de San Juan. *Publicaciones* 19: 11-19. UNSJ, San Juan.
- GARCÍA, A. 1994. Acerca de la cultura material durante el período de dominio inca en Mendoza: dos casos de influencia diaguita chilena en la alfarería Viluco». *Anales de Arqueología y Etnología* 46-47:41-48. Mendoza
1996. La dominación incaica en el Centro Oeste Argentino y su relación con el origen y cronología del registro arqueológico «Viluco». *Anales de Arqueología y Etnología* 48-49:57-72.
1999. Alcances del dominio incaico en el extremo suroriental del Tawantinsuyu. *Chungará* 29 (2):195-208.
- 2004a. *Nuevas evidencias de la dominación incaica y la ocupación indígena tardía en el centro-sur de San Juan*. Presentado al XV Congreso Nacional de Arqueología Argentina. Río Cuarto.
- 2004b. *El registro incaico precordillerano en el extremo sur del Collasuyu*. Pres. al XV Congreso Nacional de Arqueología Argentina. Río Cuarto
- 2004c. Un acercamiento arqueológico al origen de los huarpes: la relación Agrelo-Viluco. En: *Tras las huellas de la identidad huarpe. Un aporte desde la Arqueología, la Antropología y la Historia*. García, A. (comp.) pp. 15-28. Fac. Filosofía y Letras, UNCuyo. Zeta, Mendoza.
2005. Hallazgo del «Fuerte del Inga» del Acequiión. En *Actas del VII Encuentro de Historia Argentina y Regional*: 150-159. Mendoza.
2005. Hallazgo del «Fuerte del Inga» del Acequiión. En *Actas del VII Encuentro de Historia Argentina y Regional*. Mendoza.
2007. El control incaico del área del Acequiión (sur de San Juan). En *XVI Congreso Nacional de Arqueología Argentina*, II:487-491. Jujuy.
2008. *Frontera y mecanismos de dominación en el extremo suroriental del Tawantinsuyu*. Presentado al Congreso «Ciencias, tecnologías y culturas. Diálogo entre las disciplinas del conocimiento. Mirando al futuro de Amé-

- rica Latina y el Caribe». Santiago de Chile.
- GARCÍA, A., N. FERNÁNDEZ, O. DAMIANI, C. JOFRÉ, A. CARRIZO, A. EGUABURO y C. CABELLO. 2007. Relevamiento arqueológico del área del Parque Nacional San Guillermo y zonas adyacentes. En *Diversidad biológica y cultural en los Altos Andes Centrales de Argentina. Línea de Base de la Reserva de Biosfera San Guillermo –San Juan-*. Ed. por E. Martínez Carretero. Inca Editorial. Mendoza. Pp.225-250.
- GARCÍA, A. y P. SACCHERO. 1989. Excavaciones arqueológicas en Agua de la Cueva - Sector Sur (1987-1989). *Revista de Estudios Regionales*, 4: 27-51.
- GONZÁLEZ, A. R. 1980. Patrones de asentamiento incaico en una provincia marginal del imperio. Implicancias socio-culturales. *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología* XIV:63-83.
- GONZÁLEZ, C. 2000. Comentarios arqueológicos sobre la problemática inca en Chile central (primera parte). *Boletín de la Sociedad Chilena de Arqueología* 29:39-50. Santiago de Chile.
- HYSLOP, J. 1984. *The Inka Road System*. Academic Press. New York.
- LAGIGLIA, H. 1976. La Cultura de Viluco del Centro Oeste Argentino. *Re-vista del Museo de Historia Natural* III (1/4): 227-265. San Rafael. Mendoza.
1979. Dinámica cultural en el centro oeste y sus relaciones con áreas aledañas argentinas y chilenas. *Actas del VII Congreso de Arqueología de Chile* II:531-560. Kultrún, Santiago de Chile.
- LIMA TÓRREZ, M. del P. 2005 ¿Por alianza o por la fuerza? Establecimiento del inkario al sur del Lago Poopó, la relación del imperio con las poblaciones locales. *Xama* 15-18:161-175.
- LIZÁRRAGA, R. de. 1937. Descripción de toda la tierra del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile. *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, t. VIII. Mendoza.
- METRAUX, A. 1937 (1929). Contribución a la etnografía y arqueología de la provincia de Mendoza. *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza* VI (15-16):1-66. Mendoza.
- MICHIELI, C. T. 1983. *Los huarpes protohistóricos*. IIAM. San Juan.
2001. Tambos incaicos del centro de San Juan: su articulación regional. *Actas del XIII Congreso Nacional de Arqueología Argentina*, I: 361-376. Córdoba
- OLAVERRÍA, M. de. 1594. Informe de don Miguel de Olaverría sobre el reyno de Chile, sus indios y sus guerras. En: *Historia Física y Política de Chile*, tomo II. C. Gay (comp.) pp. 13-54. Thunot y Cía., París.
- ORGAZ, M. 2002. *Presencia incaica en los Andes meridionales. Caso de estudio en la cabecera norte del valle de Chaschuil (Tinogasta, Catamarca)*.

- Universidad Nacional de Catamarca. CENEDIT. Catamarca.
- PARISII, M. 1995. Aportes documentales y nuevas perspectivas sobre las organizaciones sociopolíticas prehispánicas del norte y centro de Mendoza. *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano* 16:121-152. Buenos Aires.
1999. *Dominación incaica en Mendoza, según un modelo de área periférica en la extensión de la conquista al Qollasuyu y a Cuyo*. Tesis doctoral. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo.
- PLANELLA, M. T., R. STEHBERG, B. TAGLE, H. NIEMEYER y C. del RÍO. 1991. La fortaleza indígena del Cerro Grande de la Compañía (Valle del Cachapoal) y su relación con el proceso expansivo meridional incaico. *Actas XII Congreso Nacional de Arqueología Chilena*: 403-421.
- RAFFINO, R. 1981. *Los inkas del Kollasuyu*. Ramos Americana. Buenos Aires.
- ROWE, J. 1982. Inca policies and institutions relating to the cultural unification of the empire. En: *The Inca and Aztec States. 1400-1800. Anthropology and History*. G. Collier, R. Rosaldo y J. Wirth (eds.) pp. 93-118. Academic Press. New York.
- RUSCONI, C. 1940. Alfarería del tipo peruano en Mendoza. *Anales de la Sociedad Científica Argentina* CXXIX, II: 88-96. Buenos Aires.
- 1940b. Sobre un toki o insignia de mando, en Mendoza. *Anales de la Sociedad Científica Argentina* CXXIX (IV):188-191. Buenos Aires.
1956. La ciudadela prehispánica de Ranchillos (Mendoza). *Revista del Museo de Historia Natural de Mendoza* IX, 1-2:55-87. Mendoza.
1959. El tembetá de los indígenas extinguidos de Tupungato, Mendoza. *Revista del Museo de Historia Natural de Mendoza* XII (1-4): 129-147. Mendoza.
1962. *Poblaciones pre y posthispánicas de Mendoza. Vol.III Arqueología*. Mendoza.
- SACCHERO, P. y A. GARCÍA. 1991. Una estación trasandina diaguita chilena. *Actas del XI Congreso Nacional de Arqueología Chilena* III: 61-67. Santiago de Chile.
- SÁNCHEZ ROMERO, R. 2004. El Tawantinsuyu en Aconcagua (Chile Central). *Chungara* 36 (2):325-336. Arica.
- SCHOBINGER, J. (Ed.). 1966. *La «Momia» del Cerro del Toro*. Universi-

- dad Nacional de Cuyo. Mendoza.
- SCHOBINGER, J. 1971. Arqueología del Valle de Uspallata, Provincia de Mendoza (Sinopsis preliminar). *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología* V (2):71-84. Buenos Aires.
1975. *Prehistoria y Protohistoria de la región cuyana*. Museo de Ciencias Naturales y Antropológicas «J.C. Moyano». Mendoza.
- SCHOBINGER, J. (Comp.). 2001. *El santuario incaico del cerro Aconcagua*. Ediunc. Mendoza.
- STEHBERG, R. 1995. *Instalaciones incaicas en el norte y centro semiárido de Chile*. Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos/Centro de Investigaciones Diego Barros Arana. Santiago de Chile.
- STENBORG, P. 2002. *Holding Back History. Issues of Resistance and Transformacion in a Post-Contact Setting, Tucumán, Argentina c.A.D. 1536-1660*. Göteborg University. Gotemburgo.
- TORRES, L. 1923. Exploraciones arqueológicas al sur de San Carlos (provincia de Mendoza). *Revista del Museo de La Plata* XXVII:286-305. La Plata.
- WACHTEL, N. 1984. The Mitimas of the Cochabamba Valley: The Colonization Policy of Huayna Capac. En: *The Inca and Aztec States. 1400-1800. Anthropology and History*. G. Collier, R. Rosaldo y J. Wirth (eds.) pp. 199-235. Academic Press. New York.